

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Miércoles 7 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 18258

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

14197 Anuncio del Distrito de Latina del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Latina del

Ayuntamiento de Madrid, para el año 2018-2019.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Distrito de Latina.
 - 2) Domicilio: Avenida de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul), 2 A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
 - 4) Teléfono: 915889864 915133944.
 - 5) Telefax: 915889741.
 - 6) Correo electrónico: ncontralatina@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: 110/2017/05256.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Latina para el año 2018-2019.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, el acuerdo marco podrá prorrogarse por un plazo máximo de 12 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, que figuran en el apartado 22 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 6.566.942,16 euros (para los 2 lotes).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Lote 1: 1.820.000,00 euros; Lote 2: 2.153.000 euros, IVA incluido.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Miércoles 7 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 18259

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe estimado del contrato sin IVA, Lote 1: 150.413,22 euros; Lote 2: 177.933,89 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Criterios de selección indicados en el apartado 14 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Criterios de selección indicados en el apartado 14 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 3 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Junta Municipal de Latina. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Avenida de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul), 2 A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Sala de Reuniones de la Junta Municipal del Distrito de Latina, en Avda. de las Águilas 2 A.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28044.
 - d) Fecha y hora: 16 de abril de 2018, a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de marzo de 2018.
- 12. Otras informaciones: Se fija como condición especial de ejecución la establecida en el apartado 23 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 2 de marzo de 2018.- La Coordinadora del Distrito de Latina, Eva Mañes Martínez.

ID: A180016133-1